

La **Unión Digital** de **Almería**



I y 2ª Quincena
Enero 2012
Nº 39

FUDEPA premia a 21 corporaciones locales por sus iniciativas innovadoras a favor de la ciudadanía



Foto de familia tras la entrega de los premios

El Salón Noble de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería ha acogido el acto de entrega de premios de la VII Edición del Premio Progreso, en el que se ha reconocido a un total de 21 proyectos de diferentes corporaciones locales. En dicho acto han participado el Consejero de Gobernación y Justicia, Francisco Menacho, el Presidente de la Fundación para el Desarrollo de los Pue-

blo de Andalucía, Manuel Pastrana y el Vicepresidente Cuarto de la FAMP, Félix López.

Durante la entrega, el Vicepresidente Cuarto de la FAMP, Félix López ha destacado la importancia del municipalismo como herramienta clave para el desarrollo social, así como para velar por la calidad de vida y el progreso de los pueblos de nuestra Comunidad Autónoma.





López, Pastrana, Menacho y Requena durante el acto de entrega



Pastrana haciendo entrega de uno de los premios

Por su parte, Manuel Pastrana ha explicado que “este premio tiene como objetivo reconocer la importante labor desarrollada por las administraciones locales en pro del desarrollo económico, social y la creación de empleo, así como dar a conocer las buenas prácticas desarrolladas por las corporaciones locales, de forma que el Premio Progreso se constituye en un eficaz instrumento para poner a disposición de todos los interesados un banco de ideas novedosas, bien ejecutadas y que han obtenido excelentes resultados”.

En esta línea, ha destacado la relevancia de los ayuntamientos ya que “nunca miráis para otro lado a la hora de solucionar un problema de vuestros vecinos, y buena muestra de ello son los 89 proyectos presentados”.

Así mismo, el Presidente de la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía ha aprovechado la ocasión para remarcar la necesidad de que el Gobierno dote a los Ayuntamientos de una financiación conforme a los servicios que presta, así como, resaltar el pa-

pel fundamental de las Diputaciones.

Finalmente, el Consejero de Gobernación y Justicia ha destacado la innovación y valor de los proyectos presentados, “especialmente valiosos dado el escenario complejo en el que nos encontramos”.

Cuarenta y seis son las corporaciones locales que han participado en esta edición del Premio Progreso, con un total de 89 proyectos, repartidos entre las 10 modalidades convocadas: empleo (13), vivienda y urbanismo (7), servicios sociales (20), cultura y educación (12), igualdad (11), juventud (5), medio ambiente (7), turismo (5), deportes (3) y proyectos TIC en la administración local (6).

En esta ocasión, hay un premio para los municipios con menos de 50.000 habitantes y otro para los que cuentan con más de 50.000, más una mención especial en la versión de Vivienda y Urbanismo.

Por provincias se han presentado los siguientes proyectos: 18 de Jaén, 16 de Cádiz, 15 de Málaga, 11 de Huelva, 8 de Sevilla, 7 de Córdoba, 5 de Almería, 2 de Granada y 7 de provincias de otras comunidades. Destacar la participación de municipios de fuera de la Comunidad Autónoma Andaluza como Ávila, Las Palmas de Gran Canaria, Madrid, Álava, Badajoz, Guadalajara y Teruel.

El Jurado encargado de otorgar el Premio se constituyó el pasado 27 de enero de 2011, quedando integrado por un representante de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias; un representante de la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía; un representante de la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía; un representante de la Universidad de Granada; un representante del Fondo Andaluz para la Solidaridad Internacional (FAMSI) y un representante de CajaGranada. Este Jurado ha celebrado cuatro reuniones en las que ha adoptado diversas medidas y, auxiliado por la Comisión Técnica, ha evaluado los proyectos, procediendo en su última reunión a la votación definitiva. A diferencia de otras ediciones, y ante las dificultades económicas y financieras manifestadas por muchas de las entidades locales participantes para asistir a la exposición pública y entrega de premios, el Jurado decidió asumir una serie de cambios organizativos y de formato. De esta manera, y como circunstancia especial para esta VII Edición del Premio, se estableció que el Jurado evaluara los proyectos presentados y fallara el Premio sin tener en cuenta las exposiciones públicas de todos los proyectos presentados. No obstante, en la entrega de los premios, los galardonados dispondrán de un breve periodo de tiempo para explicar las líneas básicas de sus proyectos.

UGT Almería valora el II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva

José Ginel: “Con este acuerdo, las partes realizan un ejercicio de responsabilidad”

El pasado día 25 de enero, tuvo lugar la firma del acuerdo alcanzado en la tarde del día 23 entre los sindicatos UGT, CCOO y la patronal CEOE y CEPYME, sobre materias salariales, flexibilidad interna y Negociación colectiva. En torno al documento suscrito por las organizaciones sindicales y empresariales más representativas, desde UGT Almería, se considera que “supone nuevamente un ejercicio de responsabilidad”.

Como ha valorado el secretario general de UGT Almería, José Ginel, “con este acuerdo, las partes realizan un ejercicio de responsabilidad, ya que más allá de la valoración que se pueda hacer sobre su contenido, tiene la virtud de mantener las decisiones en materia de relaciones laborales en el ámbito que corresponde, el del diálogo entre sindicatos y empresarios, evitando así la mediación del Gobierno”. Así mismo, ha destacado que con esta firma, “se pone de manifiesto que es innecesaria la imposición de medidas en materia de relaciones laborales”.

En esta línea ha manifestado que el acuerdo “se alcanza al objeto de contribuir a mejorar la competi-

tividad de la economía, y en consecuencia, las posibilidades de recuperación del empleo, y la activación del consumo interno”, añadiendo que “busca anticiparse al cambio del ciclo y posibilitar que se frene la destrucción de empleo y contribuya a su creación sin necesidad de que, para ellos, tengamos que alcanzar un crecimiento del PIB por encima del 2%.

Entre los aspectos más relevantes que recoge este documento, Ginel ha destacado la moderación salarial con vinculación a indicadores de la evolución de la productividad y los precios, “en una coyuntura de dificultades generalizadas, se alcanza un acuerdo para los años 2012, 2013 y 2014 en el que se busca el equilibrio, el esfuerzo conjunto de trabajadores y empresarios”.

En cuanto a las medidas de flexibilidad interna negociadas, ha manifestado que constituyen una alternativa válida y adecuada frente a los expedientes de regulación de empleo y la extinción de contratos, “pero sólo son viables si se aplican fruto de la negociación colectiva y con carácter temporal”.

Sobre negociación colectiva, ha resaltado que se puede mejorar su



José Ginel Sánchez

estructura, “dando un espacio a la negociación en la empresa al tiempo que se preservan los convenios sectoriales de ámbito provincial, manteniendo el equilibrio entre las partes”.

Finalmente, ha indicado que “el Gobierno debe respetar el acuerdo alcanzado en virtud de la autonomía colectiva de las partes en materia de relaciones laborales y no producir injerencias ni interferencias. El acuerdo entre los representantes de los trabajadores y de las empresas debe prevalecer sobre los vientos reformistas que parecen querer mover al Gobierno”.

Pastrana: “Aceptar las propuestas de la patronal supondría renunciar a los derechos más elementales de los trabajadores”

Desde UGT no se va a permitir que todas las decisiones afecten a la mayoría de los ciudadanos y dejen al margen a los que han generado esta crisis

El secretario general de UGT Andalucía, Manuel Pastrana Casado, junto a su homólogo en la provincia, José Ginel Sánchez, ha ofrecido una rueda de prensa en la que ha informado sobre la reforma laboral, ha detallado las propuestas sindicales y ha analizado las realizadas por la patronal (CEOE).

En referencia a los motivos por los que ha sido imposible un acuerdo entre la UGT, CCOO y la CEOE, Manuel Pastrana ha explicado que fundamentalmente se debe a “las posiciones absolutamente maximalistas de la CEOE en la mesa de negociación”. En este sentido, el responsable sindical ha detallado que “la cúpula empresarial española ha recuperado toda su carta histórica de reivindicaciones para volcarla en la mesa de negociación. Desde nuestro punto de vista, hay una corriente poderosa dentro de la CEOE que apuesta por un cambio radical en la legislación laboral española, no es que pretendan reformar de manera profunda la actual legislación, sino que sencillamente quieren que exista otra o en cualquier caso, que la existente les deje las manos absolutamente libres a las empresas y a los empresarios en todo lo que se refiere a las relaciones laborales con los trabajadores”.



Ginel y Pastrana durante la rueda de prensa

Así mismo, en cuanto a la aceptación de las propuestas de la patronal por parte de las organizaciones sindicales, ha señalado que “supondría renunciar a los derechos laborales más elementales de los trabajadores, en definitiva, implicaría la aceptación de que el poder empresarial sea absolutamente incontestable y único”.

Propuestas que la CEOE

Entre las propuestas planteadas por la empresarios, el responsable sindical ha destacado aquellas que hacen imposible alcanzar un acuerdo, “proponen un tipo de contrato con una indemnización de un máxi-

mo de 20 días en caso de despido improcedente, plantean la ampliación de las causas objetivas de despido, y en caso de despido objetivo que la indemnización máxima sea de 12 días, así como la eliminación de la tutela judicial en las relaciones laborales, en definitiva que la última palabra en caso de despido, no la tengan los jueces sino el empresario”.

A este respecto, ha reiterado que “la aceptación de estas propuestas supondría la eliminación de los juzgados de los social, y la renuncia al derecho de los trabajadores al amparo judicial cuando se cometa cualquier tipo de tropelía →

laboral”, apostillando que “los empresarios sólo entienden la tutela judicial en caso de lesión de los derechos fundamentales del trabajador, pero para eso no hace una falta una legislación específica porque ya existe para la ciudadanía en general”.

En cuanto a la negociación colectiva, ha resaltado que “la CEOE platea una reducción de su capacidad, del derecho colectivo de los trabajadores a negociar sus condiciones de trabajo, lo que prácticamente la va a hacer inviable en el 94 o 95% de las empresas andaluzas. En nuestro caso, la mayoría de las empresas tienen menos de 10 trabajadores, por lo que no hay capacidad para negociar un convenio, tal como lo entendemos hoy. Además, plantean la eliminación de la protección de los convenios mientras se negocia el siguiente, lo que supondría una nueva negociación desde cero”.

En materia salarial, UGT y CCOO plantearon la posibilidad de que en 2012 y 2013 el incremento salarial pudiera ser inferior al IPC, “tanto en cuanto sean años de escaso o nulo crecimiento económico y

siempre con la garantía de que en 2014 existiese una cláusula de revisión salarial que recuperase el nivel adquisitivo perdido por parte de los trabajadores durante estos dos años” ha informado el máximo representante de UGT en Andalucía. Una medida que no ha sido tenido en cuenta por la CEOE ya que “proponen la congelación salarial o la reducción vía negociación de salarios”. Así mismo, ha insistido en que “es cierto, que ha habido una serie de acuerdos, pero la aceptación de las propuestas de la patronal habría supuesto la renuncia a los derechos laborales adquiridos por los trabajadores y las trabajadoras en este país en los últimos 30 ó 40 años”.

Por otro lado, Manuel Pastrana ha destacado que “desde UGT consideramos que al igual que la reforma laboral impuesta por el anterior Gobierno no ha cumplido con los objetivos para los que nació, una nueva tampoco va a surtir el efecto esperado. No va a resolver los problemas existentes de empleo y no va a devolver a los trabajadores su puesto de trabajo, porque lo planteado en la reforma no tiene nada

que ver con las causas de la actual situación de crisis económica”, reiterando que “nunca ninguna reforma laboral en este país ha creado empleo, sólo sirven para disminuir derechos laborales”.

También ha querido recordar que “con las medidas europeas que se están llevando a cabo, lo único que están haciendo es cargar sobre la mayoría de la población el coste de la crisis financiera, y esto antes o después va a tener una grave contestación social, se va a producir un empobrecimiento de la población”.

Reacción sindical

Atendiendo a la reforma laboral por la que finalmente apueste el Gobierno, Pastrana ha manifestado que las organizaciones sindicales reaccionarán con la misma contundencia con la que la reforma se imponga, “si supone una aceptación de las propuestas de la patronal, este país en poco tiempo estará en una situación de convulsión social. Si por el contrario, el Gobierno aplica una reforma moderada, equilibrada y preserva el derecho a la Negociación Colectiva, al despido y a la tutela judicial, en definitiva, no va más allá de los límites que hemos planteados en la mesa de negociación, responderemos con responsabilidad, en proporción a los efectos de esa reforma laboral”.

“Lo que está claro, es que este país no va a soportar que los martillazos vayan siempre al mismo clavo, que todas las decisiones afecten a la mayoría de los ciudadanos y dejen al margen a los que han generado esta crisis” ha reiterado.

Tras la rueda de prensa, el máximo representante de UGT en Andalucía, ha mantenido una reunión con los miembros de la Ejecutiva Provincial, así como con los Secretarios y Secretarías Generales de las distintas Federaciones.



Reunión de Pastrana con miembros de la Ejecutiva Provincial y de las Federaciones

UGT: “Con este accidente, el objetivo ‘siniestralidad cero’ es imposible de alcanzar este año

Este nuevo accidente laboral es el primer en nuestra provincia este año



El contador recoge el primer accidente mortal del año

UGT y CCOO Almería se han concentrado ante las puertas del edificio sindical en protesta por el último accidente laboral y primero del año, acaecido en nuestra provincia que se cobró la vida un trabajador, el pasado miércoles día 18 de enero, cuando realizaba labores de mantenimiento en una fábrica de mármol de Cantoria. Esta es la primera muerte por accidente laboral que se produce en la provincia de Almería este año.

Tras la concentración, el máximo responsable de UGT Almería, José Ginel, ha afirmado que "iniciamos el año con una muerte, por lo que el objetivo de 'siniestralidad cero' ya es imposible de alcanzar". Así mismo, Ginel ha hecho un llamamiento a los empresarios para que realmente cumplan con la Ley de Preven-

ción de Riesgos Laborales, ya que como ha señalado "nos es lógico que en nuestra provincia con la pérdida de puestos de trabajo que hay, los accidentes laborales vayan en aumento. Lo que muestra que los empresarios no están cumpliendo en materia preventiva y que los trabajadores no tienen fuerza ni moral, para reivindicar los medios necesarios para trabajar con seguridad porque saben que en la provincia de Almería hay 73.000 personas en las puertas del SAE esperando para incorporarse al mercado laboral".

Finalmente, el Secretario General de UGT Almería, José Ginel ha calificado de muy grave esta problemática y ha reivindicado nuevamente que se tomen las medidas necesarias para evitar que más personas pierdan las vidas en su puesto de trabajo.

EPA

Ginel: “Hay que encontrar, de manera urgente, una solución para los parados de larga duración ”

Almería registra una tasa de paro del 33,31% experimentando un descenso con respecto al trimestre anterior

La Encuesta de Población Activa sitúa la tasa de paro de Almería en el 33,31%, siendo junto a Cádiz (35,33%) y Huelva (34,23%), una de las provincias que cuenta con la mayor tasa de paro a nivel autonómico y nacional, registrando un descenso con respecto al trimestre anterior (35,57%). En lo referente a la tasa de actividad, en nuestra provincia se registra un aumento, alcanzando el 64,18%. En valores absolutos, los parados en Almería son 120.500, 6.300 menos que en el anterior trimestre.

Ante esta situación, el máximo responsable de UGT en Almería ha señalado que “hay que encontrar, de manera urgente, una solución para los parados de larga duración, ya que es el paro que más ha crecido en el último año y son los que más dificultades tienen a la hora de encontrar un empleo. Se trata del colectivo que, en mayor medida, ha agotado las prestaciones por desempleo y se encuentra en una situación de gran vulnerabilidad”.

Por otro lado, ha destacado que es necesario mejorar la protección de las personas en desempleo, “pues aun-

que se haya prorrogado el Programa PREPARA, son muchos los parados que ya han agotado también esta prestación y que no cuentan con ningún tipo de ayuda económica”.

Según Ginel, la política económica que se está desarrollando no es la adecuada para reactivar la actividad económica, ya que se está centrando exclusivamente en recortar los niveles de déficit y de gasto público, “lo que ahonda aún más en la destrucción de empleo”.

II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva

“En una situación muy difícil y excepcional como la que nos encontramos, la firma del II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva es un ejercicio de responsabilidad. Este es un Acuerdo que aporta soluciones constructivas y que genera confianza, poniendo a disposición de los trabajadores y empresarios herramientas eficaces para que el último recurso a la hora de combatir la crisis económica sea el despido” ha destacado Ginel.

Tasas de paro provinciales (%)

	4ºT 2010	1ºT 2011	2ºT 2011	3ºT 2011	4ºT 2011
Almería	27,09	32,04	35,29	35,57	33,31
Cádiz	31,47	32,68	31,63	31,36	35,33
Córdoba	28,53	28,29	33,33	33,97	31,73
Granada	29,39	29,24	29,38	30,28	28,93
Huelva	30,60	32,90	26,06	32,43	34,23
Jaén	25,86	22,41	29,51	31,55	28,24
Málaga	30,65	32,73	30,11	30,28	31,63
Sevilla	24,60	26,52	25,81	27,91	28,50
Andalucía	28,35	29,68	29,71	30,93	31,23

IPC

Ginel: “Los elevados precios han supuesto una nueva dificultad para la economía de los trabajadores”

PROVINCIAS	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
Almería	112,5	-0,1	1,9	1,9
Cádiz	112,4	-0,1	2,1	2,1
Córdoba	113,8	0,0	2,4	2,4
Granada	113,3	0,1	2,2	2,2
Huelva	113,0	0,0	2,2	2,2
Jaén	113,0	0,0	1,8	1,8
Málaga	113,2	-0,1	2,3	2,3
Sevilla	113,6	0,1	2,1	2,1
ANDALUCÍA	113,2	0,0	2,1	2,1

Según el Índice de Precios al Consumo, publicado hoy por el Instituto Nacional de Estadística, el IPC en nuestra provincia ha descendido un 0,1% en el mes diciembre. A lo largo de un año, Almería ha registrado una variación del 1,9%, dos décimas por debajo de la media de la Comunidad Andaluza (2,1%). En lo que va de año, el incremento de los precios ha sido del 1,9%. El IPC ha aumentado sólo en dos provincias andaluzas, Granada y Sevilla (ambas 0,1%), mientras que se ha mantenido constante en Córdoba, Huelva y Jaén (las tres 0,0%). A su vez, Almería, Cádiz y Málaga (las tres -0,1%) han registrado los únicos valores negativos.

“Si hacemos una valoración de lo que ha supuesto, en términos de inflación, el pasado 2011, podemos afirmar que durante la mayor parte del año hemos venido registrando tasas interanuales asimilables a las de la época de bonanza económica. Sea por los vaivenes del precio del petróleo o por la ineficacia de las medidas de control de la inflación puestas en marcha por las autoridades monetarias, lo cierto es que los elevados precios han supuesto una nueva dificultad para la economía de los trabajadores y para su ya más que mermado poder adquisitivo” ha destacado el Secretario General de UGT Almería, José Ginel Sánchez.

Por otro lado, ha calificado la situación de muy preocupante, “los datos hechos públicos la pasada semana

en el Informe de la Organización de Consumidores y Usuarios, ponen de manifiesto que, en los últimos diez años, coincidiendo con la entrada del Euro, mientras que la cesta de la compra se ha encarecido un 48%, la compra de una vivienda un 66% o el transporte un 58%, los salarios apenas si se han visto aumentados en un 14%, hecho que venimos denunciando históricamente”

En relación a esto, el responsable sindical ha valorado negativamente la decisión tomada por el Gobierno del Estado de congelar el Salario Mínimo Interprofesional y el IPREM para 2012, “lo que supone una nueva caída del poder adquisitivo del SMI”.

En cuanto al paquete de medidas puestas en marcha por el Gobierno de Mariano Rajoy, considera el mismo decepcionante “ya que no sólo no propician el crecimiento económico sino que, además, pone de manifiesto la ausencia de una estrategia integral con la que abordar la salida de la crisis, al tiempo de dar la impresión de que simplemente son una anticipo de las que se tomarán una vez pasadas las elecciones autonómicas en Andalucía”.

A su juicio, “las medidas aprobadas por el nuevo Gobierno del Estado supondrán un freno a la economía y a la creación de empleo y muestran el camino a seguir para continuar debilitando lo público y nuestro Estado del Bienestar”.

El Plan OLA generará más de 480 empleos en Almería



José Ginel representó a UGT en esta reunión

El secretario general de UGT Almería, José Ginel Sánchez ha asistido a la Comisión Provincial de Participación del Plan de Oportunidades Laborales de Andalucía (OLA), en la que están integradas la patronal Asempal, las organizaciones sindicales, CCOO y UGT, además de representantes de las consejerías de Hacienda y Administración Pública; Educación, Economía, Innovación y Ciencia, y Empleo.

Durante la reunión, los miembros de la comisión han realizado un seguimiento de este plan y han abordado las actuaciones que se van a llevar a cabo en la provincia dentro de esta iniciativa impulsada por la Junta de

Andalucía con los objetivos de fomentar la creación de empleo, esencialmente entre personas desempleadas de larga duración y con cargas familiares; dinamizar la actividad de las pymes de la construcción de la provincia en un momento difícil para el sector y, finalmente, mejorar la red de centros educativos públicos de Almería.

En estos momentos, el 70% de los proyectos incluidos en el plan OLA se encuentran en ejecución o en proceso de contratación; el 29% en fase de proyecto y, finalmente, menos del 1% en elaboración del programa de necesidades. Tal y como está establecido, las actuaciones deben haberse ejecutado durante el año 2012.

Así, 27 de las actuaciones incluidas en el plan consisten en reformas de los centros, 13 permitirán la ampliación de otras tantas infraestructuras educativas y, finalmente, dos de los proyectos incluyen nuevas construcciones que, concretamente, se desarrollarán en el CEIP San Bernardo de Adra y el CPR Alcolea-Fondón. Estos trabajos de mejora, que van a beneficiar a más de 17.000 escolares de la provincia de Almería, se desarrollan mayoritariamente en institutos de enseñanza secundaria y colegios de educación infantil y primaria; si bien también se benefician de este plan escuelas infantiles y colegios públicos rurales, como el anteriormente citado.

Con el plan de Oportunidades Laborales en Andalucía, aprobado el pasado 6 de septiembre para contribuir a la creación de empleo e impulsar la inversión en infraestructuras educativas, Andalucía se consolida como la única comunidad autónoma que ha desarrollado planes extraordinarios directamente orientados a paliar los efectos de la crisis sobre el mercado laboral. Así, junto a esta iniciativa, el Gobierno andaluz ha promovido el plan de Transición al Empleo (PROTEJA), el de Medidas Extraordinarias para el Mercado de Trabajo andaluz (MEMTA), el Encamina2, además de otras propuestas orientadas a la formación, como son el Plan Motiva y el programa 45 Plus.

FSP: Campaña 'Lo público es por ti. Lo público es para ti'

Tirado: "Es una campaña contra el deterioro del Estado del Bienestar y del Servicio Público que se presta a los ciudadanos"



(De izquierda a derecha) Sunsu Requena, Antonio Tirado y José Ginel

El Secretario General de la Federación de Servicios Públicos (FSP) UGT en Andalucía, Antonio Tirado junto al Secretario General de UGT en Almería, José Ginel y a la Secretaria General de FSP UGT Almería, Sunsu Requena, han ofrecido una rueda de prensa en la que han presentado la campaña en defensa de lo público: "Lo público es por ti. Lo público es para ti".

Como ha explicado la responsable de la Federación

de Servicios Públicos en nuestra provincia, esta campaña se desarrollará hasta el próximo mes de junio en Almería paralelamente al resto del país, "con esta campaña queremos llegar a todos los rincones de nuestra provincia para informar, explicar y concienciar al conjunto de la ciudadanía de que lo público es patrimonio de todos y todas, y que es nuestro deber como ciudadanos defenderlo y propugnar unos servicios públicos de calidad y universales".

FSP: Campaña 'Lo público es por ti. Lo público es para ti'

“Es muy difícil contar todos los pasos que se han dado para conseguir garantizar el Estado de Bienestar, cuyo prestigio y solera se debe a lo público. No olvidemos el papel fundamental que tiene para eliminar las desigualdades sociales, por eso, con esta campaña pretendemos decir a la ciudadanía que si permitimos la destrucción de los servicios públicos, patrimonio de todos, la exclusión social va estar totalmente garantizada” ha manifestado Requena.

En esta línea, ha afirmado que con esta campaña “vamos a explicar que todos y todas somos merecedores de un empleo, de una atención, de una educación, de una dependencia y de una sanidad pública y gratuita. También le vamos a decir a los gobiernos, a los mandatarios europeos, a los grandes empresarios, a los poderes financieros que los servicios públicos no son mercancía de trueque”.

Por su parte, el secretario general de UGT Almería, José Ginel ha mostrado su apoyo a esta campaña, “no se trata sólo de defender los puestos de trabajo o las mejoras sociales y económicas de los empleados públicos, sino que también se pretende hacer ver a los ciudadanos que la sanidad, la educación, el servicio público, lo público en sí, es algo que es de todos, y por tanto debemos pelear para mantenerlo”.

En cuanto a los recortes aplicados en otras Comunidades Autónomas, Ginel ha resaltado los realizados en Cataluña, “tras las medidas de recorte adoptadas, las listas de espera superan los 36 meses, se han destruido 8.000 empleos, se han cerrado plantas hospitalarias y se han clausurado centros de salud. Una epidemia que se está extendiendo ya a otras Comunidades como Galicia, Madrid, Castilla La Mancha o Valencia”.

Así mismo, el secretario general de UGT Almería considera que “otra política es posible y estas medidas no deben ser las únicas que se tomen”, insistiendo en la necesidad de luchar contra el fraude fiscal “pues con los 70.000 millones que se calcula supone ese fraude fiscal se puede costear el sistema sanitario en su totalidad”.

Destrucción de empleo

Durante su intervención, el máximo representante de la Federación de Servicios Públicos en Andalucía, Antonio Tirado ha precisado que esta campaña se enmarca



La rueda de prensa contó con gran asistencia de medios

en el contexto de una campaña nacional en contra del deterioro del sector público y en contra del deterioro del Estado del Bienestar y del servicio público que se presta a los ciudadanos”, detallando que “desde el inicio de la crisis se han registrado en el sector público local 503 despidos, 7.851 trabajadores de la administración local en Andalucía no cobran sus nóminas a finales de mes y 300 contratos no han sido renovados”. En lo que se refiere a la provincia de Almería, ha detallado que “se han producido 35 despidos, no se han renovado 22 contratos y 95 trabajadores y trabajadoras sufren retraso en el abono de sus nóminas”.

Una situación, que como ha explicado “se agravará en los próximos meses, cuando se sigan aprobando medidas que suponen recortes de servicios públicos y servicios sociales, lo que nos ha llevado a desarrollar esta campaña de concienciación ciudadana”.

En esta línea, también ha lamentado que la ampliación de la jornada laboral a 37,5 horas ha supuesto en el Servicio Andaluz de Salud “la pérdida de 7.000 puestos de trabajo eventuales o fijos discontinuos, y una mayor precariedad de los servicios sanitarios, así como la paralización de concursos de oposición convocados para la consolidación de más 17.000 personas, trabajadores interinos y eventuales”. Además, ha asegurado que “cerca de 50.000 trabajadores de la ayuda a domicilio trabaja de forma eventual en una situación de precariedad ante los impagos de las administraciones”.

FSP: Campaña 'Lo público es por ti. Lo público es para ti'

"Es muy difícil en una situación de precariedad ante los impagos de las administraciones". Para Tirado, el problema de algunas comunidades es que la inversión en vez de en lo público se está dando a lo privado y concertado, "el privatizar lo público no supone ningún ahorro para las comunidades autónomas".

"Desde el inicio de la crisis se ha recortado a nivel nacional 500 millones de euros en sanidad, 400 en educación y unos 300 en dependencia y servicios sociales. Además en marzo se elaborará otra ley de presupuestos generales, donde seguro que se recorta el sueldo a los empleados públicos", ha detallado el Secretario General de FSP UGT Andalucía.

En cuanto a la tasa de reposición que ha impuesto el Gobierno en las medidas adoptadas, ha destacado que

"con ese 10% se van a perder en la Administración General del Estado 30.000 puestos de trabajo, no habrá oferta de empleo público."

Desarrollo de la campaña

En Andalucía el primer lunes de cada mes se repartirán en lugares públicos dípticos y material informativo, en lugares de máximo tránsito, todos los miércoles se prepararán mesas informativas en diferentes centros de empleados públicos, y un jueves al mes se realizarán concentraciones, eligiéndose para ello centros de empleo público que abarquen un gran número de usuarios y trabajadores y se llevará a cabo un minuto de silencio. La primera de las concentraciones celebradas en Almería ha tenido lugar en la Delegación de Educación.



Concentración ha tenido lugar ante las puertas de la Delegación de Educación

FSP

Movilizaciones de los trabajadores de la Residencia de Ancianos de Berja

Una semana más, los trabajadores y trabajadoras de la Residencia de Ancianos de Berja se han concentrado ante las puertas del consistorio virgitano en señal de protesta por el retraso en el pago de sus nóminas. Nuevamente, esta movilización ha contado con el apoyo de las organizaciones sindicales con representación en esta empresa, UGT, CCOO y CSIF.

“Las más de setenta familias afectadas por las irregularidades que está cometiendo la empresa ‘Asociación de Servicios Aser’, se encuentran en una

situación insostenible” ha explicado el Presidente del Comité de Empresa, Juan Cara.

Ante la falta de un compromiso por parte de la empresa, Cara ha señalado que “pedimos al alcalde que se implique para tratar de buscar una solución. Si tiene que quitar la concesión del servicio a esta empresa que lo haga, lo que está claro es que nosotros no podemos continuar así por más tiempo”.

Hay que recordar, que estas irregularidades en los pagos se vienen repitiendo desde el pasado mes de julio.



BREVES

FES UGT Almería gana las elecciones sindicales celebradas en la Empresa Eurolimp S.A.

La Federación de Servicios (FES) de UGT Almería ha sido la organización sindical más votada en las elecciones sindicales celebradas en Eurolimp, SA., empresa que actualmente tiene la concesión del servicio de limpieza del hospital Torrecárdenas. El resultado obtenido en este proceso electoral ha sido todo un éxito para la Federación, que ha obtenido gran parte de la representación sindical a elegir, concretamente FES UGT Almería ha obtenido cinco de los nueve delegados, quedando el resto repartidos entre CCOO y CSIF, con dos delegados cada uno.

El secretario general de FES UGT Almería, Ángel Amat ha destacado que “estos resultado avalan el buen trabajo que la organización ha realizado y está realizando en esta empresa”, ya que como ha detallado “con respecto a las anteriores elecciones sindicales. hemos conseguido aumentar considerablemente nuestra representación en Eurolimp SA.”



¿Son las recetas del FMI la solución a la crisis?

Secretario de Sector A.G.E. y Postal de FSP UGT Almería,
Alfredo Hidalgo Espinosa

Es habitual que existan palabras que pronunciamos sin saber casi nada de su significado y que nos afectan de una manera muy directa. Un ejemplo de ello es la ignorancia que tenemos en el concepto de Neoliberalismo. *Neoliberalismo* es el nombre que usamos para definir una determinada ideología económica. Esta es la que actualmente domina las políticas de la economía global y por ende la europea y la española en particular. Estamos asistiendo con las nuevas medidas económicas del Partido Popular y las que se anuncian para el mes de marzo, a “*más de lo mismo*”. Una continuación de la política económica tan desastrosa para los derechos laborales que comenzó el gobierno de Zapatero en mayo de 2010 y que continúa con el nuevo gobierno del PP, que la vende como *la única posible ante la crisis*.

Al servicio de este neoliberalismo destaca sobremedida una institución supranacional de la que formamos parte, se trata del Fondo Monetario Internacional, que tiene como propósito declarado el evitar las crisis en los sistemas monetarios, alentando a los Estados a adoptar medidas de política económica. Además de ofrecer a los Estados miembros que atraviesen dificultades económicas financiamiento temporal para superar los problemas de deuda pública. Un país miembro tiene acceso automático al 25% de su cuota si experimenta dificultades en su balanza de pagos. Si necesita más capital tiene que negociar un plan de estabilización. Y ese plan es una imposición para la adopción de una política neoliberal.

Entre las recetas generalizadas que lleva décadas imponiendo el FMI a los Estados, destacan que el Estado no debe asumir gastos de grupos que pueden pagar por sus prestaciones, lo que ha supuesto un recorte de servicios sociales (Sanidad, Educación, etc., la eliminación de subsidios, la flexibilidad laboral, entendida como la desregulación del mercado de trabajo. Es decir, contratos sin derechos laborales ni sometimientos a convenios marco o sectoriales, etc.

Cuando las autoridades del Fondo impone esta política a los Estados necesitados, éstas personas no tienen la sensación de estar actuando para favorecer a las multinacionales o grandes empresas, creen que lo hacen para ayudar a los países en crisis, ven el mundo a través de una perspectiva diferente, la que les da el neoliberalismo, que en el fondo es una ideología al servicio de una parte: “El prestamista”. De hecho, si nos ponemos en el lugar de los acreedores, muchas cosas

que no tenían sentido pasan a tenerlo y nos da la clave que nos permite comprender dónde radica el elemento motor de toda esta política: *Garantizar la devolución del dinero a los grandes bancos que habían hecho los préstamos*. Las recetas del FMI no son por tanto la solución a la crisis sino la garantía de devolución de un préstamo.

El FMI encuentra siempre alguna excusa para justificar los errores que día a día empobrecen a los Estados que siguen sus consejos: El Estado ha tardado mucho tiempo en aplicar las recetas dadas por ellos; no lo han hecho con la contundencia necesaria; si no hubiera sido por las medidas aplicadas la situación habría empeorado todavía más... Para ellos no existe error en su política, la presentan como la única posible. Todo el deterioro social y el empobrecimiento generalizado es como si fuera un accidente. No se plantean que pueda ser algo sistemático, siguen dando las mismas recetas sin entender que son médicos que aplican sanguijuelas a una sociedad enferma y anémica.

Y lo más preocupante es que todos los gobiernos europeos, incluso los gobiernos socialistas han adoptado la política económica diseñada por el Fondo, poniendo todo su énfasis en convencer a los ciudadanos de que adoptar estos recortes sociales, económicos y laborales es la única forma de frenar la crisis. Pero debemos decirle desde este sindicato de la UGT que la primera responsabilidad de un gobierno es promover el empleo y el crecimiento, preservando los derechos laborales. Y las medidas draconianas centradas de una manera tan obsesiva en el recorte de la deuda pública pueden ser muy perniciosas para el mantenimiento de un Estado Social y Democrático de Derecho.

Desde la UGT sostenemos que los recortes tal y como se han planteado abortan el crecimiento económico y el empleo. Entendemos que se debe actuar incrementando los ingresos a través de una reforma fiscal equitativa, progresiva y redistributiva. En la economía sumergida encontramos una gran bolsa de fraude económico y social, que genera además una competencia desleal para las empresas que operan dentro de la legalidad. La congelación del Salario Mínimo Interprofesional repercute sobre los colectivos con rentas más bajas y en las personas desempleadas, y la congelación de los sueldos de los funcionarios son medidas de injusticia social que nos acercan a la España de nuestros abuelos, la del hambre y la miseria.

UGT ALMERÍA

en las Redes Sociales
Síguenos en



[http://www.youtube.com/
user/UGTAndaluciaTV](http://www.youtube.com/user/UGTAndaluciaTV)



El Blog de UGT Almería:
<http://ugtalmeria.blogspot.com/>



<http://www.youtube.com/user/UGTAndaluciaTV>

Para más información, visita nuestra Web:
<http://www.ugt-andalucia.es/web/almeria/inicio>

LÍNEA DE DENUNCIA GRATUITA

El conjunto de la ciudadanía y en especial los trabajadores/as estamos asistiendo a una operación por parte de los gobiernos europeos, incluido el de nuestro país, así como por parte de los empresarios, al desmantelamiento del estado de bienestar y la destrucción sistemática de derechos sociales y laborales.

Estas políticas están demostrando su más absoluto fracaso para generar empleo y recuperar la economía.

Para UGT Andalucía situar el trabajo decente como valor central de la economía sigue siendo el desafío frente a la dictadura de las finanzas y supone aunar esfuerzos para situar en la cima de las prioridades, el mantenimiento y creación de empleo de calidad, estable y con derechos, en un mercado de trabajo libre de desigualdades y que otorgue las mismas oportunidades a todos los trabajadores con independencia de aquellas características que les pueden hacer más vulnerables.

Para ello UGT Andalucía pone a disposición de la ciudadanía una

LÍNEA DE DENUNCIA GRATUITA
900 188 808

donde trasladar las diferentes situaciones irregulares a las que los trabajadores/as se están enfrentando en sus centros de trabajo.

**Estamos a tiempo de cambiar esta
Situación**

Unión General de Trabajadores

mano a mano
Por tus derechos